



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
JOSÉ ANTONIO EGIDO HERREROS
14/06/2023



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
15/06/2023

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023**

ASISTENCIA

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. RAQUEL RUIZ LOPEZ (PSOE)

Concejales

D^a. SONIA GARCÍA SANCHEZ (PSOE)

D. JOSÉ RAMÓN MARTÍ DE LA ROSA (PSOE)

D. CARLOS MUÑOZ MORENO (PSOE)

D^a. EVA MARÍA GARCÍA ESCUDERO (PSOE)

D^a. M^a AMPARO ALCAZAR SANCHEZ (PSOE) (

D^a. M^a GRANADA TOLEDO RUIZ (PP)

D^a. AIDA SAEZ RUIZ (PP)

No asiste

D^a. SARA SUÁREZ GONZÁLEZ (PSOE) (con
excusa)

D. VICTOR CORCOLES GONZALEZ (PSOE) (con
excusa)

D. JOSE IVAN SUAREZ RUIZ (PSOE)

(con excusa)

Secretario

D. JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS.

En la villa de Elche de la Sierra, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, del día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales al margen expresados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art.46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, asistiendo al acto también el Secretario del Ayuntamiento Don José Antonio Egidio Herreros.

ORDEN DEL DÍA

I.-ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022. (EXP 1113255N).

II.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 (EXP 1135312Y).

III.- REGLAMENTO REGULADOR DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD DE LA POLICÍA LOCAL DE ELCHE DE LA SIERRA (EXP 1051518R).

IV.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA (EXP 1140683H).

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El contenido íntegro de las deliberaciones se encuentra en el archivo "Audio Pleno 23-02-2023", obrante en el expediente electrónico n°969265C (Actas Pleno 2022-2023).
-----OOO-----

Por la Alcaldesa se abre la sesión ordinaria del Pleno, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada y se procede al estudio y deliberación de los asuntos incluidos como orden del día:





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Elche DE LA Sierra
JOSÉ ANTONIO EGIDO HERREROS
14/06/2023



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Elche DE LA Sierra
15/06/2023

I.-ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022. (EXP 1113255N).

Visto el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2022, el Pleno por unanimidad de los asistentes acuerda la aprobación de esta.

-----000-----

II. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 (EXP 1135312Y).

Visto el Expediente nº1135312Y relativo a la Modificación Presupuestaria nº8/2022 consistente en Transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de diferente vinculación jurídica.

Tomada razón del Informe de Secretaría-Intervención obrante en el expediente.

Resultando que las transferencias de crédito propuestas, se han tenido en cuenta las limitaciones establecidas en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Visto que las deducciones de consignaciones que se proponen no dejan indotados los servicios a que están afectas, ni consta que haya sido liquidada ni contraída obligación de gasto alguno, ni infracción de especial disposición para que le pueda venir perjuicio a esta Entidad Local.

Considerando que se transfieren créditos entre distintos grupos de programas y que en la tramitación de este expediente se han guardado la prescripciones legales vigentes sobre la materia.

El Pleno de la Corporación por mayoría con los votos a favor de la Sra. Alcaldesa y de los cinco Concejales del Grupo Municipal Socialista y con las abstenciones de las dos Concejales del Grupo Municipal Popular acuerda:

Primero.- Aprobar la modificación de los créditos propuestos en los siguientes términos:

A.- AUMENTOS DE GASTOS:

Aplicación Presupuestaria y denominación	Consignación anterior Euros	Aumentos Euros	Consignación actual Euros
161.22100.- Energía Eléctrica Ser. Agua Potable	109.500,00	14.000,00	123.500,00
162.22103.- Combustible Vehículo Re, Basuras	7.000,00	14.000,00	21.000,00





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
JOSÉ ANTONIO EGIDO HERREROS
14/06/2023

FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
15/06/2023

231.22101.- Energía eléctrica centros sociales Aldeas	2.300,00	2.000,00	4.300,00
323.22103.- Calefacción escuelas	6.000,00	5.000,00	11.000,00
459.21000.- Rep y Mant Obras Municipales	267.000,00	12.000,00	279.000,00
920.22100.- Energía eléctrica Dependencias	8.000,00	3.000,00	11.000,00
TOTAL AUMENTOS =	399.800,00	50.000,00	449.800,00

B.- DEDUCCIONES EN GASTOS:

Aplicación Presupuestaria y denominación	Consignación anterior €uros	Disminución €uros	Consignación actual €uros
161.62300.- Adquisición bomba de agua	4.000,00	4.000,00	0,00
920.12000.- Retr. Básicas funcionarios Adm. Gener	166.933,68	18.000,00	148.933,68
920.12100.- Retr. Complementaria funcionarios Adm. General	183.101,24	28.000,00	155.101,24
TOTAL DISMINUCIONES..... =	354.034,92	50.000,00	304.034,92

Segundo.- Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación, durante cuyo plazo, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Tercero.- Considerar definitivamente aprobada esta modificación de créditos, si durante el citado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones.

-----000-----

III.- REGLAMENTO REGULADOR DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD DE LA POLICÍA LOCAL DE ELCHE DE LA SIERRA (EXP 1051518R) .

Visto el Expediente nº 1051518R relativo a la aprobación del Reglamento regulador de la segunda actividad de la Policía Local de Elche de la Sierra.

Visto el Informe de Secretaría-Intervención nº04/2023 obrante en el expediente.

El Pleno, acuerda por unanimidad de sus miembros:

Primero.- Aprobar inicialmente el Reglamento regulador de la segunda actividad de la Policía Local de Elche de la Sierra.





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
JOSÉ ANTONIO EGIDO HERREROS
14/06/2023



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Elche DE LA SIERRA
15/06/2023

Segundo.- Someter el expediente a información pública durante el plazo de 30 días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero.- Considerar elevado a definitivo el acuerdo en caso de no presentarse reclamación alguna."

-----000-----

IV.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA (EXP 1140683H).

Conforme a lo establecido en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **se da cuenta al Pleno por parte de la Sra. Alcaldesa de las Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde fecha 21 de noviembre de 2022 (nº316) a fecha 15 de febrero de 2023 (nº48)**, para que los Concejales conozcan el desarrollo de la administración municipal a los efectos del control y fiscalización de los órganos de gobierno tal como reza el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

El Pleno Municipal queda enterado.

-----000-----

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

-----000-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y dos minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretario, doy fe.

